

# Isaías Rodríguez: Sala Constitucional actúa con exceso de lealtad

Autor Administrator  
Monday, 17 de April de 2017  
Modificado el Monday, 17 de April de 2017

El exfiscal general y actual embajador de Venezuela en Italia, Raúl Isaías Rodríguez, aseguró que la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) creó una "crisis innecesaria", con las sentencias en la que se atribuyó a las competencias de la Asamblea Nacional, en una actuación que considera un "exceso de lealtad institucional".

"Hubo excesos en la sentencia original, poca precisión científica, errores de apreciación al interpretar, algo así como un "exceso de lealtad institucional a todo costo", señaló.

Calificó como "grave error político" la decisión, "independientemente de que estuviera ajustada a derecho". Es "el" considera que la sala podía decidir, pero "la facultad de interpretar la Constitución no es ilimitada. No se puede convertir la República en una monarquía, ni siquiera cuando el rey o la reina sea el Poder Judicial".

Rodríguez fue más allá; y apunta a que la crisis política que atraviesa el país con la Asamblea Nacional en desacato y la Sala Constitucional interpretando cuanta ocurrencia le envía al Ejecutivo, es parte de la debilidad institucional y de un espacio que abrió la Constitución al crear una especie de "sistema judicial complementario al sistema de gobierno".

"Si este órgano (Sala Constitucional) actúa con ponderación, sin esos excesos de lealtad institucional, la norma constitucional es buena para cualquier país de América Latina. ¡Observamos cómo la emoción desbordada de nuestros dirigentes no dirige, y como esos sentimientos desmedidos desajustan y no dejan madurar debidamente nuestras instituciones. Necesitamos y vamos a necesitar por mucho tiempo que alguien ponga equilibrio", dijo.

Â

El funcionario considera que la opinión de la fiscal Luisa Ortega Díaz, quien calificó las sentencias como ruptura del hilo constitucional, fueron mal encausadas y que debió proceder por la vía institucional.

Rodríguez señaló también que el gobierno de Maduro ha cometido "muchos errores políticos y uno de ellos ha sido el". No todo el mundo es enemigo cuando disiente. Hay que dejar de lado la soberbia de creerse los "únicos herederos de Chávez".

Considera que las elecciones regionales, postergadas desde 2016, "son necesarias, no solo porque son un derecho, sino porque pueden ayudar a distender".

El exfiscal fue entrevistado por el portal Contrapunto.

Â

<http://elestimulo.com/blog/isaias-rodriguez-sala-constitucional-actua-con-exceso-de-lealtad/>

